

## Impulsa Sagarpa inversiones en zonas de alta marginación (El Financiero 17/06/11)

Impulsa Sagarpa inversiones en zonas de alta marginación (El Financiero 17/06/11) Héctor A. Chávez Maya Viernes, 17 de junio de 2011 • Tendrá impacto directo en 27% de la población: Francisco Mayorga. • Con el Foini se prevé colocar una cartera de crédito por 2 mil mdp. • Los recursos al sector aumentaron 24% en el periodo 2007-2010. La Secretaría de Agricultura puso en operación el Fondo para la Inducción de Inversión en Localidades de Media y Alta Marginación (Foini), que busca elevar el desarrollo rural y la competitividad nacional, con un impacto directo en alrededor de 27.8 por ciento del total de la población. Con el Foini se prevé colocar una cartera de crédito asociada superior a dos mil millones de pesos, misma que correspondería a proyectos productivos con un valor superior a cuatro mil millones, a través de Financiera Rural en coordinación con la Sagarpa y los gobiernos de los estados. En la presentación del programa, el titular de la Sagarpa, Francisco Mayorga Castañeda, informó que de 2007 a 2010 el financiamiento al sector agropecuario, silvícola y pesquero se incrementó en 24.2 por ciento. Indicó que en 2010 el financiamiento al sector se ubicó en 106.6 mil millones de pesos, y a marzo de 2011 observa un aumento de 2.3 por ciento respecto al año previo. Destacó que el programa está dirigido a localidades con mayor grado de marginación, y es un servicio de garantía que le permitirá al productor complementar su aportación al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura para tener acceso a un crédito formal, y con ello detonar proyectos productivos regionales. Reconoció que aún falta por hacer, pero se trabaja de manera integral en este tipo de proyectos sociales, lo que permitirá atender las necesidades de financiamiento de productores de localidades de menos de dos mil 500 habitantes de zonas de alta y muy alta marginación. Ventajas Al respecto, el director de Financiera Rural, Gustavo Merino Juárez, garantizó que el programa será accesible para todos los productores de zonas marginadas del país. Sin embargo advirtió que los requisitos que deben cumplir los productores son normativos y se tienen que acatar por ley, de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por lo que no se flexibilizarán. Dijo que con el fondo de dos mil millones de pesos se otorgará 10 por ciento del valor del crédito a los productores para garantías, aunque se pueden sumar otros esquemas que ya existen, lo que garantiza que el crédito llegará a la zona que lo requiera. Se trata de un fondo al que todos los intermediarios financieros puedan tener acceso, y contribuirá a reducir los costos del crédito, las tasas de interés y facilitar el acceso al financiamiento. Por separado, dirigentes de organizaciones campesinas coincidieron en que se le debe dar el beneficio de la duda al programa presentado por la Sagarpa. Y aunque hasta el momento desconocen los lineamientos, advirtieron que Financiera Rural opera con excesivos requerimientos e intereses, más altos que la banca comercial, además de exigir requisitos que el productor no puede cumplir, por lo que los planes tienden a fracasar.